



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
COMITÉ ESPECIAL – LEY N° 29230

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".



ACTA DE ACUERDOS DE COMITÉ ESPECIAL PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

PIP CON CUI 2673819 de fecha 08/08/2025

ACTA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES- EMPRESA SUPERVISORA

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha viernes 26 de agosto, a horas 4.30 pm, en las instalaciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Jaén, Calle Bolívar N°1520-Jaén se reunieron los miembros del Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada, designados mediante Resolución de Alcaldía N°160-2025-MPJ/A, de fecha 07 de abril del 2025, encargados de dirigir, organizar y conducir los procesos de selección de la EMPRESA SUPERVISORA que financiará y ejecutará el Proyecto viable y previamente priorizado; en el marco de la Ley N° 29230 Ley que Impulsa la Inversión Pública Regional y Local con Participación del Sector Privado; cuyo proceso corresponde al proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE JAEN DISTRITO DE JAEN DE LA PROVINCIA DE JAEN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA con CUI N.º 2673819, aprobados mediante Acuerdo de Conceso N°025-2025-CPJ/SO de fecha 26 de marzo del 2025, cuyo presupuesto asciende al monto de S/ 7,964,618.11 (siete millones novecientos sesenta y cuatro mil seis cientos dieciocho con 11/100) con el fin de proceder con absolución de consultas y observaciones del presente proceso de selección:

SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN

El quorum necesario que exige el Reglamento de la Ley N° 29230 se logró con la esencia de los siguientes miembros:

Presidente	ECON. Aníbal Medina Soto.	Titular	X	Dependencia	Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Miembro Suplente	ING. Ebert Eduardo Gonzales Tello	Suplente	X	Dependencia	Sub Gerente de obras
Segundo Miembro	ING. Eber Ornar Rojas Carranza	Titular	X	Dependencia	Sub Gerente de Supervisión y Liquidación

El presidente del Comité, informa, se recibió la siguiente información:

1. RESPECTO A LA CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS:

-El presidente del comité informa que se recibió únicamente la siguiente Carta de Expresión de Interés, de fecha 12 de agosto de 2025 por parte de ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER; a través de su Representante Legal ESPINOZA ALTAMIRANO GABRIEL ALEXANDER, identificado con DNI 43834709 y N° de RUC: 10438347092.

a. CARTA DE EXPRESION DE INTERES

2. RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES:

El presidente informa que no se presentaron Consultas y Observaciones.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Ebert Medina Soto
PRESIDENTE COMITÉ ESPECIAL DE
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Ing. Ebert Eduardo Gonzales Tello
MIEMBRO COMITÉ ESPECIAL DE
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Ing. Eber Omar Rojas Carranza
MIEMBRO COMITÉ ESPECIAL DE
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA